



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de noviembre de 1978

Número 55

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, Entronque Texcoco III, por lo que se expropia una superficie de 8,640.00 M², ubicada en el Municipio de Texcoco, Méx. (Primera Publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto por el artículo 27, párrafo segundo de la propia Constitución, y 32, fracción XV, 37 fracción XVIII, en relación con el artículo 5o. Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1o., 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, está llevando a cabo la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, "Entronque Texcoco III", por lo que es necesario afectar terrenos ubicados en el Municipio de Texcoco, Estado de México, ignorándose el nombre y domicilio de los propietarios y cuya área se delimita en el plano que se adjunta al presente.

SEGUNDO.—Que en los términos de los artículos 1o., fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la carretera Los Reyes-Lechería "Entronque Texcoco III", es una vía de esa naturaleza y los terrenos necesarios para su construcción son parte integrante de la misma.

TERCERO.—Que la construcción de la referida carretera es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de Nov. de 1978 | No. 55

S U M A R I O:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, Entronque Texcoco III, por lo que se expropia una superficie de 8,640.00 M², ubicada en el Municipio de Texcoco, Méx. (Primera Publicación).

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

CUARTO. Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas referente-mente, el Poder Público está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser propietarias de la misma.

Ha tenido a bien acordar el siguiente

DECRETO

PRIMERO.- Se declara que es de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería "Entronque Texcoco III", por lo que se decreta la expropiación de una superficie de 8,640.00 M², ubicada en el Municipio de Texcoco, Estado de México.

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el punto (1); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta: 63° 00' izquierda, R igual a 29.37 M., S.T. igual a 18.00 M., G. igual a 39° 48', L. C. 31.68 M.), hasta el punto (2); se prosigue en tangente de 15.00 M. y R.M.C. de N 71° 57' E hasta el punto (3); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 70° 33' derecha, R. igual a 42.92 M., S.T. igual a 13.00 M., G. igual a 20° 53', L. C. igual a 53.38 M.), hasta el punto (4); se prosigue en tangente de 268.50 M. y R.M.C. de S 23° 09' E hasta el punto (5); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 67° 02' izquierda, R. igual a 61.74 M., S.T. igual a 20.66 M., G. igual a 15° 24') en una longitud de 35.10 M. hasta el punto (6); se prosigue en tangente de 35.00 M. y R.M.C. de N 42° 07' W hasta el punto (7) se prosigue en curva (los datos técnicos de la cur-

va son: Delta igual a 40° 00' izquierda, R. igual a 511.14 M., S.T. igual a 186.04 M., G. igual a 2° 14') en una longitud de 194.00 M. hasta el punto (8); situado éste a 20.00 M. izquierda del P.C. Km. 23 más 087.97 del camino troncal); se prosigue en tangente de 143.10 M. y R. M.C. de N 37° 07' W hasta el punto (1) donde se cierra el polígono descrito.

Se anexa al presente el plano de localización correspondiente.

SEGUNDO.—La expropiación que se decreta de la superficie de 8,640.00 M², afectada a la zona especificada, incluye y hace objeto de la misma, las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que forman parte de los mismos.

TERCERO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, tomará posesión de la superficie expropiada, para destinarla a la construcción de la carretera de referencia.

CUARTO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deben cubrirse en el caso, en los términos de Ley, a los afectados que acrediten un legítimo derecho a las mismas.

QUINTO.—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

SEXTO.—Publíquese el presente Decreto en el "Diario Oficial" de la Federación, y en virtud de ignorarse el nombre y domicilio de los propietarios de la superficie afectada, efectúese una segunda publicación, para que surta efectos de notificación personal, en los términos del artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

TRANSITORIO

El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, de la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho. **José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ricardo García Sáinz.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

10 y 15 agosto.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de agosto de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

En los autos del juicio Civil Mercantil, seguido por ERASTO MARTINEZ GONZALEZ y DOMINA E. JOSE GONZALEZ GONZALEZ, contra de DOMINA E. JOSE GONZALEZ GONZALEZ, expediente 808/78, el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naulcapan de Juárez, Estado de México, promueve a las ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE PRÓXIMO, un Pliego sobre causas merca Cartelera, modelo 87, equipo de una cargador y excavador frontal y otros bienes, el cual, con serie número 78U2312 y representación del señor número 38U336, encontrándose en la justicia la cantidad de sesenta y cinco mil pesos base para el remate la suma es \$410,900.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 900/100 M.N.) que no posuna liquidar que cubra a las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres días en tres días, en el periódico Gaceta de Gobierno y "El Avance", que se editan en la ciudad de Toluca, México, C. S. Segundo Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

3934—23, 31 oct. y 1 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANGEL JOAQUIN MORALES ROMERO, promueve información de Dominio objeto de estudio por escrito inmueble ubicado en Tepexoyuca número y Calle Norte 1320 con María Morales Nabor, Sur 1820 con Av. Cuernavaca Oteiza 1076 con Guadalupe Morales y Poniente 1143 con María Morales Nabor.

Publicación tres veces por tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y "Heraldo de Toluca", que se editan en Lerma, México, octubre 23 de 1978.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3932—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio INCIDENTIVO MERCANTIL, seguido por SALDIVAR DE LA TORRE ROBERTO, en contra de JOSE TORRES GONZALEZ, expediente 808/78, el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naulcapan de Juárez, Estado de México, promueve a las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, un camión marca FORD Modelo 1978, Color Blanco, con número de Serie AC2RC574-43, Registr. Ficticio de Aguascalientes 0312418, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIN MIL PESOS 60/100 M.N. que no posuna liquidar que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres días en tres días en "Gaceta de Gobierno" y "El Avance", que se editan en la ciudad de Toluca, México, C. S. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

3972—31 oct. 2 y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE ANTONIO B. DE LA CRUZ, promueve información de Dominio E.N. No. 1010778 de un Plantel de Labor ubicado en San Juan Toluca, Distrito Municipal de Zicatzenasco, Méx., NORTE 1725 Merced, Av. 2da. No. 1818 Mer. con Caño conduce a Remate PUBLICO 1978 1010778, expediente Cuero PONIENTE 4722/78, el cual, con serie número 207526 M2., para su publicación por tres días en tres días con fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978, en el periódico "G. E. Arturo Camacho Contreras"—Rúbrica.

3930—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-BOATEPEC

EDICTO

En los autos del juicio Civil Mercantil, seguido por JUAN MENDOZA GERRERA y DOMINA E. JOSE GONZALEZ GONZALEZ, contra de DOMINA E. JOSE GONZALEZ GONZALEZ, expediente 808/78, el C. Juez Mixto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla-Boatepec, México, con residencia en Boatepec de Morelos, Estado de México, promueve a las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, un camión marca FORD Modelo 1978, Color Blanco, con número de Serie AC2RC574-43, Registr. Ficticio de Aguascalientes 0312418, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIN MIL PESOS 60/100 M.N. que no posuna liquidar que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres días en tres días en "Gaceta de Gobierno" y "Heraldo de Toluca", que se editan en Lerma, México, octubre 23 de 1978.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

En el expediente 1010778 de un Plantel de Labor ubicado en San Juan Toluca, Distrito Municipal de Zicatzenasco, Méx., NORTE 1725 Merced, Av. 2da. No. 1818 Mer. con Caño conduce a Remate PUBLICO 1978 1010778, expediente Cuero PONIENTE 4722/78, el cual, con serie número 207526 M2., para su publicación por tres días en tres días con fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978, en el periódico "G. E. Arturo Camacho Contreras"—Rúbrica.

En el expediente 1010778 de un Plantel de Labor ubicado en San Juan Toluca, Distrito Municipal de Zicatzenasco, Méx., NORTE 1725 Merced, Av. 2da. No. 1818 Mer. con Caño conduce a Remate PUBLICO 1978 1010778, expediente Cuero PONIENTE 4722/78, el cual, con serie número 207526 M2., para su publicación por tres días en tres días con fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978, en el periódico "G. E. Arturo Camacho Contreras"—Rúbrica.

En el expediente 1010778 de un Plantel de Labor ubicado en San Juan Toluca, Distrito Municipal de Zicatzenasco, Méx., NORTE 1725 Merced, Av. 2da. No. 1818 Mer. con Caño conduce a Remate PUBLICO 1978 1010778, expediente Cuero PONIENTE 4722/78, el cual, con serie número 207526 M2., para su publicación por tres días en tres días con fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978, en el periódico "G. E. Arturo Camacho Contreras"—Rúbrica.

En el expediente 1010778 de un Plantel de Labor ubicado en San Juan Toluca, Distrito Municipal de Zicatzenasco, Méx., NORTE 1725 Merced, Av. 2da. No. 1818 Mer. con Caño conduce a Remate PUBLICO 1978 1010778, expediente Cuero PONIENTE 4722/78, el cual, con serie número 207526 M2., para su publicación por tres días en tres días con fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978, en el periódico "G. E. Arturo Camacho Contreras"—Rúbrica.

En el expediente 1010778 de un Plantel de Labor ubicado en San Juan Toluca, Distrito Municipal de Zicatzenasco, Méx., NORTE 1725 Merced, Av. 2da. No. 1818 Mer. con Caño conduce a Remate PUBLICO 1978 1010778, expediente Cuero PONIENTE 4722/78, el cual, con serie número 207526 M2., para su publicación por tres días en tres días con fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978, en el periódico "G. E. Arturo Camacho Contreras"—Rúbrica.

En el expediente 1010778 de un Plantel de Labor ubicado en San Juan Toluca, Distrito Municipal de Zicatzenasco, Méx., NORTE 1725 Merced, Av. 2da. No. 1818 Mer. con Caño conduce a Remate PUBLICO 1978 1010778, expediente Cuero PONIENTE 4722/78, el cual, con serie número 207526 M2., para su publicación por tres días en tres días con fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1978, en el periódico "G. E. Arturo Camacho Contreras"—Rúbrica.

3941—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1175/78. TOMAS CONTRERAS NIETO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en el Poblado de San Agustín Canohillas, Municipio de Villa Victoria, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, en tres líneas de 69.00, 300.00 con dirección hacia el SUR, y 334.00 metros con frente hacia el PONIENTE; todas con propiedad de Jesús Cirilo. AL SUR: 640.00 metros con Josefát Alvarez y Guadalupe Reyes. AL ORIENTE, en dos líneas de 108.00 y 330.00 metros con Nicomedix Marin y Josefát Alvarez respectivamente. AL PONIENTE: 281.00 metros con Herlinda de la O.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódicos de mayor circulación de ésta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a once de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Secretario, P. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3923.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SANTA CASTRO DE TREJO, promueve Información de dominio para acreditar que en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno el cual mide y linda: NORTE, 10.00 Mts. con camino Tenango-Joquicingo; SUR, 10.00 Mts. con Guillermo Nava Gómez; ORIENTE, 53.00 mts. con Julia Hernández; PONIENTE, 57.80 Mts. con Guillermo Nava Gómez con superficie de 554.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3927.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por ERASTO MEDINA GUTIERREZ EN CONTRA DE JOSE TORRES GONZALEZ, Expediente 805/73, el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con residencia en Naulcalpan de Juárez, México, mandó sacar en remate en primera y pública almoneda que se verificará a las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO, un Tractor sobre orugas marca Cartepillar, Modelo 931, equipado con cargador y excavador frontal y retroexcavador, el tractor con serie número 78U2312 y retroexcavador con serie número 88U536, encontrándose en regulares condiciones de conservaciones. Sirviéndose de base para el remate la suma de \$410,000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México. C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3943.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1366/978.

ANGEL VEGA FLORIS, promueve Diligencia de Información AD-PERPETUAM, respecto del lote 4 de la manzana 2, de la Col. Juárez Pantitlán de este Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con objeto de obtener Título Supletorio de Propiedad sobre el mismo lote, que tiene una superficie de 150 Mts. Cuadrados y mide y linda: AL NORTE, 15.00 Mts. con FERNANDO NICOLAS; AL SUR, 15.00 Mts. con ROMAN MARTINEZ; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con LEONCIO LEON; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 11.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico Cronos de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3925.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 482/78 ALBERTO IGNACIO RONCES BARBABOSA.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el paraje denominado "EL TEPETON" perteneciente a Santa Cruz Atizapán, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: AL NORTE, 79.20 metros con el señor Santiago Guzmán Guadarrama; SUR 78.30 metros con Anatolio Torres; ORIENTE 34.00 treinta y cuatro metros con Antonio Martínez; PONIENTE: 33.75 con la segunda cerrada del Topetón con una superficie aproximada de 2 665.69 metros cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Septiembre de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3946.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por acuerdo de fecha veinte de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, dictado por el Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito Judicial, en el Juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor SOSA PEREZ FRANCISCO LUIS, se ordenó convocar a todos los que se crean con derecho en la sucesión mencionada para que se apersonen en la misma haciendo valer sus derechos a heredar, en el término de CUARENTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste Edicto, en la inteligencia que la autora de la sucesión murió con fecha veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y seis, sin testar, en Palmar de Bravo, Estado de Puebla, habiéndose presentado a reclamar la herencia de la de cujus, la señora PAULINA RODRIGUEZ SANCHEZ, para su publicación de dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, Y EN EL LUGAR DONDE NACIO Y FALLECIO LA DE CUJUS, respectivamente, se expide el presente en Tlalnepantla, México a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3948.—28 oct. y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DANIEL JAIME RICHARDO PERALTA, promueve Información de Dominio de un predio con casa habitación, ubicado en la Calle de Acapulco sin número del Poblado de San Jerónimo Chichahuac, perteneciente al Municipio de Metepec, Méx.; NORTE, 35.00 Mts. Ma. Mercedes Pichardo Peralta, SUR: 35.00 Mts. Mario Garduño A. ORIENTE, 25.70 Mts. Calle Acapulco, PONIENTE, 25.70 Mts. Rodolfo Rodríguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3928.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente 362/978. BRIGIDO SILVA GUTIERREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión respecto Terreno ubicado Barrio de San Miguel del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE.—12.50 Mts. MIGUEL MANJARREZ G. SUR: 12.50 Mts. Calle Morelos. ORIENTE.—78.00 Mts. Jcsafat González E. PONIENTE.—78.00 Mts. con Felipa García de C.

Expídase presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el "HERALDO" Ciudad de Toluca para quienes tengan derechos, pasen a deducirlos. Lerma de Villada, México, a 21 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

3934.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1947/78. PATRICIA VILCHIS GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una casucha con terreno ubicado en Zinacantepec, México que mide y linda: Norte 10.10 metros con calle de su ubicación, Sur: 10.80 metros con José Chávez, Oriente 19.40 metros con Celio Vilchis García, Poniente 19.40 metros con Macario Alegria. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. Posé Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

3936.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PABLO MARTINEZ JARDON, promueve Información Ad-perpetuam, justificar posesión predio ubicado Anomalulco, México, mide linda: NORTE: 45.50 Mts. Andrés Ortega; SUR: 6: 24 Isaura Ortega; ORIENTE: 105.00 Mts. Ernesto Cruz; PONIENTE: 114.03 Mts. Andrés Ortega; NORTE: 34.40 Mts. Silvano Ortega; SUR: 29.42 Mts. Carretera; ORIENTE: 38.25 Mts. Silvano Ortega; PONIENTE: 22.90 Mts. Amancio López.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo. Lerma, Méx., 21 octubre 1978.—Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

3937.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 481/78. ANDRÉS RUIZ LOZANO, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el municipio de Capulhuac; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 21.00 metros con Luis Solano y Genaro Lozano; AL SUR en tres líneas: la primera de 6.80 metros, la segunda de 3.70 metros y la tercera de 10.50 metros colindando en todas estas líneas con el Sr. J. Luis Lozano; ORIENTE 19.35 metros con Andrés Ruiz Lozano PONIENTE en tres líneas: la primera de 1.19 metros la segunda 2.00 metros y la tercera de 16.20 metros colindando en estas tres líneas con Enrique Juárez, con una superficie aproximada de 381.09 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3945.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 683/78 EVARISTO ARNULFO ROMERO SALGADO.—Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la población de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley inmueble que mide y linda: NORTE 31.80 metros con Gumercindo García, Margarita Arellano y Rosa Gómez SUR: en tres líneas la primera de 17.63 metros la segunda de 2.80 metros y la tercera de 11.40 metros colinda en estas tres líneas con la señora Socorro Salinas Franco; ORIENTE en tres líneas; la Primera de 6.00 metros con Felipe Miranda la Segunda de 2.25 metros y la Tercera de 5.35 metros Colinda en estas dos últimas con la señora Socorro Salinas Franco; PONIENTE en 13.95 metros con calle de Arista; con una superficie aproximada de 303.00 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3947.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 1920/75, se encuentra radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MANUELA MUNGUÍA GARCIA, denunciada por ARISTEJO RICARDO MUNGUÍA GARCIA, en su carácter de hermano de la de cujus, quien falleció en su domicilio de Cerrada de Pantitlán número 145, de la Colonia México, Municipio de Netzahuacóyotl, de este Distrito Judicial, mismo que fue su último domicilio el día 15 de febrero de 1973, y nació en la Ciudad de Libres, Puebla. Lo que se comunica para que las personas que se crean con mejor o igual derecho, pasen a este Juzgado a deducirlo, dentro del término de cuarenta días, contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, Expedido en Texcoco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Actos. **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

3922.—28 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

VALENTE QUINTANA CARBAJAL Y LORENZA FLORES DE QUINTANA, promueven Información Ad-Perpetuum, justificar posesión predio ubicado Santa María Zolotepec, Méx., DOS predios: NORTE: 55.55 Mts. Indalecio Juárez; SUR: 55.55 Mts. con Valente Quintana; ORIENTE: 19.00 Mts. Mauro Torres; PONIENTE: 19.30 Mts. Marcelino Cabestay; NORTE: 29.65 Mts. Camino; SUR: 22.55 Mts. Lorenza Andrés; PONIENTE: 5.85 Mts. Gregorio Moreno; PONIENTE: 22.00 Lorenza Flores.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo. Lerma, Méx., 21 octubre 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3938.—23, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1909/78. PETRA GONZALEZ DE GONZAGA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, Méx., que mide y linda Norte 11.45 metros con terreno de Abraham Pichardo Ríos. Sur 11.45 metros con terreno de Julia Sánchez Aguilar, Oriente 39.85 metros con terreno de Catalino Romero, Poniente 39.85 metros con terreno de Abraham Pichardo Ríos. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Heraldito de esta ciudad, Toluca, Méx., 21 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3942.—28 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1902/1977 que en este Juzgado promovió POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ como endosatario en procuración de ROSENDO ROBLES NUESTRA contra SALVADOR PERALTA L., fueron señaladas las NUEVE TREINTA HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Automóvil marca Rambler American, Guayin, cuatro puertas modelo 1973, con número de serie 3D-96573, número de Registro Federal de Automóviles 2516312, placas de circulación del Estado de México número LGB-448 del bienio 1976-1977, pintado en color azul marino, salpicadera derecha golpeada totalmente insertible, cofre igualmente, parrilla de plástico rota, insertible, radiador igualmente, ventilador con las aspas dobladas, sin banda del ventilador, faros rotos y con sus molduras insertibles, los cuartos de luz rotos sin molduras, la suspensión del lado derecho vencida y rotas las orquillas y del lado izquierdo jalada hacia afuera con el frente totalmente descuadrado y ambas portezuelas delanteras, el parabrisa estrellado, la portezuela izquierda trasera con un pequeño golpe, con la moldura doblada, la pintura en mal estado, sin batería, el motor en mal estado de uso.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$15,000.00

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los veintidós días del mes de Octubre de Mil Novecientos Setenta y Ocho. El Segundo Secretario de Acuerdos P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

3935.—2, 4 y 7 Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SAMUEL RIOS MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "RINCON" ubicado en esta Cabecera Municipal, bajo el número de expediente 1772/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NOROESTE: En 142.00 metros, linda con Barranca;

AL SUR: En 116.00 metros, linda con Erasmo Ríos;

AL ORIENTE: En 118.00 metros, linda con Porfirio Ortega.

El terreno tiene una superficie de 7,532.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance, que se editan en este Distrito Judicial respectivamente, por conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3865.—24 oct. 4 y 16 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1018/78.
SEGUNDA SECRETARIA

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

GABINA HERNANDEZ ORTIZ, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número cuarenta y tres de la Manzana doce, sección oriente de la Col. Ampliación Vicente Villada de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.50 metros con Calle Romero Rubio, AL SUR, 16.50 Mts. con lote número cuarenta y cuatro, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle número uno, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote número Dieciocho. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3893.—25 oct. 4 y 14 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1063/78.
PRIMERA SECRETARIA.

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

CELEDONIO MORALFS TEQUIANES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 4, de la manzana 8 seccion Oriente, de la Colonia GENERAL JOSE VICENTE VILLADA, de este Municipio, que mide y lнда: AL NORTE, 16.50 metros, con lote tres; AL SUR, 16.50 Metros, con lote cinco; AL ORIENTE, 10.00 Metros, con lote 19; Y AL PONIENTE, 10.00, con calle Santa Rosa. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando aperebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a dos de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3892.—26 oct. 4 y 14 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1029/78.
PRIMERA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS.

SRA. BERNARDA GARCIA NAVARRO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número seis de la manzana 15, de la Colonia Nueva Santa Maritba, de ésta Ciudad, que mide y linda al NORTE 20.00 Mts. con lote 5, al SUR: 20.00 Mts. con lote 7, al ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 21, al PONIENTE: 10.00 Mts. con calle Ignacio Allende. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando aperebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3895.—26 oct. 4 y 14 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 996/78.
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. LUIS A. RENDON RIVEROLL.

MARIA ISIDRA MARCIAL CRUZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote terreno número 17, de la manzana 119, de la Colonia Popular La Tamaulipas, Sección General, de éste Municipio, que mide y linda al NORTE: 21.50 Mts. con lote 16, al SUR: 21.50 Mts. con lote 18, al ORIENTE: 9.50 Mts.

con calle 48 o Virgen del Camino, al PONIENTE: 9.50 Mts. con el lote 2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando aperebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3894.—25 oct. 4 y 14 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. JOSE ZARZA.

El Sr. J. Cruz Zarza Edoz promueve en su contra juicio de Usucapion, respecto de un terreno formado de tres, ubicado en Zinacantepec, Méx; ORIENTE, 305.00 Mts. con los señores Diaz y José Ocariz, NORTE, 125.00 Mts. Fernando Rosenzweig, PONIENTE, 148.00 Mts. con testamentaria de Teodoro Albarrán y 118.00 Mts. con Félix Mejía, SUR, 14.00 Mts. en línea del Pericento 32.00 Mts. con Félix Mejía, y al SUR, 160.00 Mts. con Sebastián Rodríguez y Abraham González. Por ignorarse su domicilio en C. Juez Segundo de lo Civil ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo. Quedan en la Secretaría las copias de Ley, Toluca, Méx., a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3898 26 oct 4 y 14 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1061/78.
PRIMERA SECRETARIA.

SRA. CATALINA MARTINEZ SALGADO.

MARIA SILVA SEVERIANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 10, diez, manzana ciento cuarenta y tres, de la Colonia "TAMAULIPAS", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 metros, con el lote nueve; AL SUR, 17 metros, con lote once; AL PONIENTE, en 12.00 metros, con lote veintiséis; Y AL PONIENTE, en 12.00 metros, con calle número cincuenta y nueve; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando aperebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3896.—26 oct. 4 y 14 nov.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL

CAPULHUAC DE TORRES

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1244/78 MARIA LORENZA L. ROSALES, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en San Jacinto Atlapexca, Méx., en éste Distrito Judicial por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fe que mide: AL NORTE, 35.00 Mts. con Celedonia Meléndez Rodríguez 35.00 Mts. con Ma. Guadalupe Lerdo Rosales; ORIENTE: 10.00 metros con Juan Álvarez PONIENTE, 10.00 Mts. con calle.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Fecha: 31 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Díaz Meléndez.—Rúbrica. 3959.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ESTELA GÓMEZ LACRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto a una casa con patio anexo ubicada calle 27 de septiembre número de la publicación de Tejupileo, México, expediente número 145/78, cuyos linderos, colindancias son las siguientes: NORTE, 4.00 M. con Carlos Gómez de Estrada; AL SUR, 7.00 M. con Carlos Macedo; AL ORIENTE, 9.50 M., con calle de su ubicación; AL PONIENTE, 9.50 M., con Carlos Macedo, con una superficie de 703.00 M². Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Tlaxcala, México, a 25 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3960.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

LUIS LÓPEZ RIVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto a un terreno de propiedad particular denominado "ESTERILIZADO" en Santa Isabel Chalma, México, mide y linda: NORTE: 13.50 Mts. Marcial Nolazco; OTRO NORTE: 9.15 Mts. Carlos López; SUR: 17.30 Mts. Carlos López; OTRO SUR: 12.80 Mts. Carlos López; ORIENTE: 20.70 Mts. Servidumbre de agua; OTRO ORIENTE: 4.40 Mts. Marcial Nolazco; PONIENTE: 10.00 Mts. Cam. Galán; OTRO PONIENTE: 8.90 Mts. Carlos López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico EL Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, cada en Chalco, Méx., a los 10 días de octubre de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eusebio García Villanueva.—Rúbrica.

3969.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

CERROTORO VILQUEZ ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto a un inmueble ubicado en Santa María Ahuacatlán, Lerma, México, descripto Norte 49.00 Mts. con Calle de San Juan Sur 43.00 con Florentina Troche. Sureste 42.00 con Julián Vargas Guerra. Poniente 41.50 con Guadalupe Lara y calle 2000 con E. persona Rojas viuda de Vázquez.

Publicación por tres veces de tres en tres días, en "Heraldo de Toluca" y "Gaceta de Gobierno" Toluca, México, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pacheco.—Rúbrica.

3970.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

CELESTINO CONDE TORRES, promueve Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Capulhuac y Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno el cual mide y linda: AL NORTE, 13.80 metros con calle Lic. Cruz Armas No. 54; AL SUR, 17.20 metros con Mauro Guerrero L.; AL ORIENTE, 17.20 metros con Juan Álvarez; AL PONIENTE, 17.20 metros con Isabel Conde Nol.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de octubre de 1978. Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3971.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O

ANTONIO ZURIAGA AGUILAR, promueve bajo el Número de Expediente 803/78, Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "EL CAPULÍN" ubicado en el pueblo de Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 103.00 Mts. con Dionicio Vega. AL SUR: 42.00 Mts. con Camino Público. AL ORIENTE: 94.00 Mts. con Camino Público que va al pueblo de Sta. María Ahuacatlán y al PONIENTE: 94.00 Mts. con Juan Mañana. Con superficie aproximada de 6,815 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3973.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O

ANTONIO ZURIAGA AGUILAR, promueve bajo el Exp. Núm. 799/78, Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de un terreno denominado "EL LLANO" ubicado en el Pueblo de Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 130.00 Mts. con Agapito Delgado. AL SUR: 160.00 Mts. con Bruna Ortega. AL ORIENTE: 112.00 Mts. con Juana Ramírez, y al PONIENTE: 112.00 Mts. con Juana Sánchez. Con superficie aproximada de 17,920. M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos el que se crean con uno mejor y se expidan a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3974.—31 oct. 4 y 7 nov.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,

Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

C. P. GERMAN GASCA PLEGIO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscail.